MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026197015769773: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COADE-DICRE-CENACB

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2026

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 233-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS- 2025

ASUNTO: Informe de SUPERVISIÓN del Contrato No. 233-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS- 2025 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y CONTABLE DEL MANTENIMIENTO MAYOR DEL ALOJAMIENTO DE TROPA DEL GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO No. 4 JUAN DEL CORRAL UBICADO EN RIO NEGRO, ANTIOQUIA -GMCOR.

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

TIPO DE PROCESO	Selección abreviada menor cuantía
CDP No.	No. 33225 del 5 de junio de 2025
CRP No.	No. 114225 del 21 de agosto de 2025
NUMERO DEL CONTRATO	NO. 233-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2025
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y CONTABLE DEL MANTENIMIENTO MAYOR DEL ALOJAMIENTO DE TROPA DEL GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO No. 4 JUAN DEL CORRAL UBICADO EN RIO NEGRO, ANTIOQUIA -GMCOR.
VALOR	TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($37.800.000,00) MDA/CTE IVA INCLUIDO
CONTRATANTE	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS
NIT	830.087.443-4

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026197015769773 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COADE-DICRE-CENACB

CONTRATISTA	FUNDACIÓN NIUWI NIT: 901.087.008-0
REPRESENTANTE LEGAL	SERGIO ANDRÉS PINEDA VILLAMIZAR C.C. 1.098.688.178
DIRECCIÓN	Calle 26ª # 16 – 15
TELÉFONO	3167511943
CORREO ELECTRÓNICO	fniuwicenac233@gmail.com
CIUDAD	Santa Marta, Magdalena
INFORMACIÓN BANCARIA	Banco Mundo Mujer Cuenta de Ahorros No. 590-149032873-01 a nombre de FUNDACIÓN NIUWI
SUPERVISOR	MAYOR OSCAR FERNANDO ROA ROA
PLAZO DE EJECUCIÓN	Dos (02) Meses y veinte (20) días
LUGAR DE EJECUCIÓN	GRUPO GMCOR04 DE CABALLERÍA MECANIZADO No. 4 "JUAN DEL CORRAL" - GMCOR04. Km 32 vereda La Playa, Autopista Medellín Bogotá, Rio Negro Antioquia

II. APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Reinicio de actividades No.001

GARANTÍA	Póliza No.	Valor asegurado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
Cumplimiento del Contrato	CG-1067089 Anexo 7. SEGUROS MUNDIAL	$3.780.000,00	27/02/2026	09/09/2026
Pagos Salarios y prestaciones		$1.890.000,00	27/02/2026	09/03/2029
Calidad del servicio		$3.780.000,00	09/03/2026	09/03/2011

Modificatorio Prorroga No.003

GARANTÍA	Póliza No.	Valor asegurado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
Cumplimiento del Contrato	CG-1067089 Anexo 7. SEGUROS MUNDIAL	$3.780.000,00	27/02/2026	09/09/2026
Pagos Salarios y prestaciones		$1.890.000,00	27/02/2026	09/03/2029

CENACING

Calidad del servicio		$3.780.000,00	09/03/2026	09/03/2011

III. SUSPENSIONES, MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

MODIFICATORIO NO. 001- PRORROGA NO. 001	CLÁUSULA SÉPTIMA: LUGAR DE ENTREGA Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NO. 220-COADE-DICRE- CENACINGENIEROS-2025, PRORROGANDO el plazo de ejecución en VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO. CLÁUSULA SEGUNDA: MODIFICAR, la FORMA Y CONDICIONES DE PAGO en lo que respecta a la cuenta a la cual se debe cancelar al contratista cada una de las facturas, así: El pago Se efectuará mediante consignación en Cuenta de ahorro del BANCO MUNDO MUJER S.A. No. 590-149032873-01 a nombre de la FUNDACIÓN NIUWI, identificado (a) con NIT 901087008
FECHA DE FINALIZACIÓN PRORROGA 01	26 de diciembre de 2026
MODIFICATORIO 002 PRORROGA 02	CLAUSULA SÉPTIMA: Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 220-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2025, cuyo objeto es "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO MAYOR DEL ALOJAMIENTO DE TROPA DEL GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO No. 4 JUAN DEL CORRAL UBICADO EN RÍO NEGRO, ANTIOQUIA – GMCOR", por un término de treinta (30) días calendario, contados a partir del vencimiento del plazo inicialmente pactado y sus prórrogas, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo, conforme a la siguiente información: *"PLAZO DE EJECUCIÓN: "La ejecución será desde la suscripción del presente modificatorio y aprobación de garantía única hasta el 26 de enero de 2026"*
FECHA DE FINALIZACIÓN PRORROGA NO.002	26 de enero de 2026
SUSPENSIÓN NO.001	Teniendo en cuenta los ítems no previstos recomendados por la interventoría para la finalización de la obra y con el fin de realizar los trámites administrativos que garanticen la asignación de recursos para los mismos, se recomienda suspender el contrato por el término de treinta (30) días calendario, con el fin de adelantar el respectivo

CENACONIC

	modificatorio de adición en valor.
FECHA DE FINALIZACIÓN SUSPENSIÓN NO.001	26 de febrero de 2026
REINICIO ACTIVIDADES NO.001	PRIMERO: Considerando que las causas que dieron origen a dicha suspensión han sido superadas, nos permitimos solicitar formalmente el reinicio del contrato a partir del día 27 de febrero de 2026 o en la fecha que determine la entidad mediante el respectivo acto administrativo o acta de reinicio. Con base en los motivos antes delimitados, las partes acuerdan reactivar la suspensión del Contrato de interventoría No.233-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2025. SEGUNDO: Se recomienda al ordenador del gasto, se genere el reinicio de actividades del contrato de interventoría de la referencia, a partir del 27 de febrero 2026, en razón que al contrato de obra No. 220-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2025, se le aprobó la solicitud.
FECHA DE FINALIZACIÓN REINICIO ACTIVIDADES NO.001	09 de marzo de 2026

IV. PAGOS EFECTUADOS DEL CONTRATO

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
N/A	N/A	$0,00

BALANCE INTERVENTORÍA		
Valor total del Contrato	$37.800.000,00	
Valor Pendiente por Recibir	$37.800.000,00	
SUMAS IGUALES	**$37.800.000,00**	**$37.800.000,00**

	% Ejecución Financiera Valor Cancelado del Contrato	% Ejecución física Servicios Prestados
INTERVENTORÍA MES FEBRERO Y MARZO	0,00%	100,00%

A la fecha, se pasaron a la entidad por parte de la Fundación niuwi dos cortes así:

-Corte de obra1: $ 242,162,745.34 / Corte de interventoria1: $ 11,340,000.28
-Corte de obra2: $ 488,027,142.42 / Corte de interventoria2: $ 22,680,000.56

Los cuales están en trámite de pago por parte de la entidad.

- **9. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.** - El pago se efectuará mediante consignación en cuenta de corriente del BANCO DE BOGOTÁ N°439049917, que el contratista acreditó como propia, o en otro banco o cuenta que el contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, siempre y cuando de aviso por escrito a la CENAC INGENIEROS, con no menos de treinta (30) días de anticipación, con presentación de la nueva certificación bancaria en donde se acredite su apertura.

V. ESTADO EN EL QUE FUE ENTREGADO EL CONTRATO

Para el periodo correspondiente al mes de febrero y del 01 al 28 de febrero de 2026, se deja constancia que el contrato de obra y el contrato de interventoría se encontraban suspendidos al momento de la continuidad de las actividades de auditoría técnica y apoyo a la supervisión, suspensión que había sido establecida desde el día 26 de enero de 2026 y hasta el 26 de febrero de 2026, debido a la necesidad de adelantar trámites administrativos relacionados con la inclusión de ítems no previstos requeridos para la culminación del objeto contractual. Durante el periodo de suspensión, desde el componente técnico se realizó acompañamiento y seguimiento a la documentación presentada por la interventoría respecto a los ítems no previstos (NP's), evidenciándose la necesidad de efectuar revisiones, observaciones y ajustes técnicos a los soportes allegados, particularmente en lo relacionado con análisis de precios unitarios, cantidades y documentación de soporte requerida para sustentar la viabilidad técnica y presupuestal de los mismo; así mismo, se realizaron reuniones técnicas y mesas de trabajo con los contratistas de obra e interventoría, dejando las respectivas actas como soporte de las socializaciones y observaciones efectuadas frente a la documentación presentada para el trámite de los ítems no previstos, en el marco de las funciones asignadas como auditora técnica y apoyo a la supervisión.

Una vez surtidos los trámites administrativos correspondientes y obtenida la viabilidad técnica requerida, el día 26 de febrero de 2026 se realizó el reinicio del contrato de obra y del contrato de interventoría, de igual manera, en dicha fecha se emitieron los respectivos conceptos técnicos de obra e interventoría que sustentaron la necesidad de adelantar los modificatorios contractuales correspondientes, contemplando para el contrato de obra la inclusión de ítems no previstos, prórroga y adición presupuestal y para el contrato de interventoría la respectiva prórroga contractual derivada de la ampliación del plazo de ejecución de

obra hasta el 9 de marzo de 2026

VI. SEGUIMIENTO DEL AVANCE DEL CONTRATO

- **FEBRERO**

INFORME DE EJECUCIÓN				
FECHA DEL INFORME SEMANAL	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE EJECUTADO	BALANCE	ESTADO DE CONTRATO
27 DE FEBRERO DEL 2026 - 09 DE MARZO DE 2026	100,00%	100,00%	0,00%	**REINICIO Y PRORROGA**

MODIFICATORIO PRORROGA No.003	FECHA DE TERMINACIÓN EJECUCIÓN TOTAL	VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR ADICIÓN No.001 - NP	VALOR TOTAL CONTRATO
Desde el 27 de febrero de 2026 por 10 días calendario	**Hasta el 09 de marzo de 2026**	**$807.334.594,10**	**$18.183.225,61**	**$825.517.819,70**

- **Avance de ejecución de obra mes:**

A partir del 27 de febrero del 2026 se reinició el CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 233-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS- 2025.

Se incluye el modificatorio No.003 para el contrato de obra 220-2025 para realizar los ítems no previstos y prórroga hasta el 9 de marzo de 2026 y de igual manera para el contrato de interventoría 233-2025 con prorroga para acompañamiento a la ejecución de la obra hasta el 9 de marzo de 2026.
Se realizo las actividades no previstas:

NP1: BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 4" (Incluye codo, unión y abrazadera de fijación) – *cantidad: 144, unidad de medida: m*

NP2: Adecuación bajante en anden concreto, incluye corte, demolición y resane en concreto ancho 20cm longitud entre 0.80mts y 1.5mts – *cantidad:16, unidad de medida: un*

NP3: ENCOROZADO PARA CUBIERTA Incluye 1 mano de pintura tipo 2 y 2 manos de pintura tipo 1 para exteriores – *cantidad: 282,86, unidad de medida: m*

- **Gestión realizada en el mes:**

El 06 de febrero de 2056, se solicita los soportes NP del contrato de obra 220-2025, mediante Rad No.2026197000226551 y de igual manera se realiza el 16 de febrero del 2026, el acta de reunión No.002322566 con el fin de socializar los soportes de ítems NP del contrato de obra 220-2025; nuevamente se realiza el 23 de febrero de 2026 el acta de reunión No.002772346 con las observaciones a la documentación de ítems no previstos Contrato de obra 220-2025.

En consecuencia, se ha determinado por la firma interventora y por parte de la supervisión de la interventoría el reinicio de las actividades el 27 de febrero del 2026 así:

-Acta de reinicio actividades No.001 Contrato 220-2025, mediante el Radicado No. 002960736 del 26 de febrero del 2026.
-Acta de reinicio actividades No.001 Contrato 233-2025, mediante el Radicado No. 002989506 del 26 de febrero del 2026.

Por lo anterior, se realiza el Modificatorio para obra e interventoría así:

-Concepto técnico de obra Contrato 220-2025, mediante el Rad No. 2026197005917873 del 26 de febrero de 2026.
-Concepto técnico de interventoría Contrato 233-2025, mediante el Rad No.2026197005939983 del 26 de febrero del 2026.

Se realiza los actos administrativos pertinentes así:

-Modificatorio No.003 Contrato de obra 220-2025, mediante Rad No. 2026197006600343 del 26 de febrero de 2026.Inclusion de ítems no previstos, prorroga y adición

-Modificatorio No.003 Contrato de interventoría 233-2025, mediante Rad No. 2026197006595113 del 26 de febrero de 2026. Prorroga

- Aprobación de la inclusión de dos (2) ítems No previstos referenciados en el control financiero con las mayores y menores cantidades de obra, avaladas por la interventoría mediante el Oficio FN-CENRI-019 y el listado de insumos contractuales así:
 NP1: BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 4" (Incluye codo, unión y abrazadera de fijación) – *cantidad: 144, unidad de medida: m*
 NP2: Adecuación bajante en anden concreto, incluye corte, demolición y resane en concreto ancho 20cm longitud entre 0.80mts y 1.5mts – *cantidad:16, unidad de medida: un*

CENACING

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026197015769773 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COADE-DICRE-CENACB

- Aprobación de la prórroga No.003 por **diez (10) días calendario** a partir de la fecha de reactivación 27 de febrero de 2026 al 9 de marzo de 2026.
- Aprobación de la inclusión de un (1) ítem no previsto para la Adición presupuestal No.001 por el valor de **$18.183.225,61** para el Ítem avalado por la interventoría mediante el Oficio FN-CENRI-022 así:
 NP3: ENCOROZADO PARA CUBIERTA Incluye 1 mano de pintura tipo 2 y 2 manos de pintura tipo 1 para exteriores – *cantidad: 282,86, unidad de medida: m*

Atentamente,

MY. OSCAR FERNANDO ROA ROA
Ejecutivo y Segundo comandante GMCOR 4
Supervisor del contrato de interventoría
No.233-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2025

Elaboró: PS. Daissy Chaparro
Auditor de Obra CENAC Ingenieros
Apoyo a la supervisión del contrato de interventoría
No. 233-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS- 2025

Elaboró: PS. Johan Hernández
Inspector técnico CENAC ING
Apoyo a la supervisión del contrato de interventoría
No. 233-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS- 2025

CENACING